



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), quince de marzo de dos mil veinticuatro

2019-00818

Por ser procedente, el Despacho **ACCEDE** a la solicitud de permiso elevada por el Hogar Sustituto PRESENCIA COLOMBO SUIZA, en favor de las niñas SAHARA y SAHARITH CASTELLON GUZMAN, a quienes les fue programada salida pedagógica a la Universidad de Antioquia para el 18 y 20 de marzo de 2024.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-